

Guayaquil, Octubre 19 del 2018.

Ing.
GASTON RAUL FERNANDEZ ZAPATA
Ciudad

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía SMART TECNOLOGIA S. A. SMT celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de re - elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a Ud. Como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

SMART TECNOLOGIA S. A. SMT se constituyó el 23 de abril del 2008, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario 21° del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Catón Guayaquil, el día 5 de mayo del 2008.

ATENTAMENTE



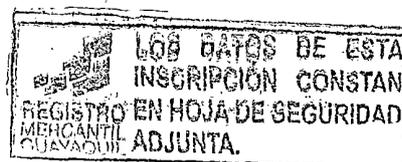
Germanía Romero Crespo
Secretaria Ad - Hoc de la Junta

RAZON: Yo, GASTON RAUL FERNANDEZ ZAPATA, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en Guayaquil, con C. C. 0913056818, acepto la designación que antecede.

Guayaquil, Octubre 19 del 2018.



GASTON RAUL FERNANDEZ ZAPATA



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:4.735
FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:15:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SMART TECNOLOGIA S.A. SMT**, a favor de **GASTON RAUL FERNANDEZ ZAPATA**, de fojas **9.731 a 9.734**, Libro **Sujetos Mercantiles número 1.640**.

ORDEN: 4735

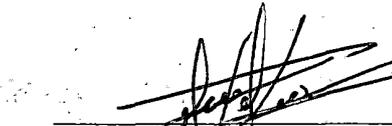


Guayaquil, 03 de febrero de 2020

REVISADO POR:

/

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0156622

